



**Municipalidad de Lempira Cololacã,  
Honduras C. A.**

**CONSTANCIA**

La suscrita secretaria municipal del municipio de Cololaca Departamento de Lempira por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: En el período correspondiente del 01 al 30 de junio del año 2020 no se emitió ninguna circular ni ordenanza en esta municipalidad de Cololaca Lempira.

Y para los fines legales que se estimen convenientes se extiende la presente en el municipio de Cololaca Lempira a los 05 días del mes de julio del año 2020.

  
Doris Yrieny Santos García  
Secretaria Municipal





Alcaldía Municipal de Cololaca, B° El Centro Frente al Parque Central

E- mail: [municipalidadcololaca@yahoo.com](mailto:municipalidadcololaca@yahoo.com)